

# CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACUERDO NÚMERO 002 DE 2005

( febrero 14 )

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2005

## LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL

En uso de sus atribuciones legales, y en especial las que le confiere el Estatuto Orgánico en el Acuerdo 001 de 2002 y

### CONSIDERANDO:

- a) Que la liquidación del presupuesto de la vigencia de 2004 arrojó un rezago presupuestal de QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$519.443.789) y un excedente de tesorería por valor de TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$31.000.000) para un valor total de QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$550.443.789), los cuales deben ser adicionados al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Vigencia 2005.
- b) Que para la ejecución del valor referido en el literal anterior, debe adicionarse el numeral 1.2.2.2 (Excedentes Financieros Vigencias Anteriores) del Presupuesto General de Rentas y Gastos de la presente vigencia;

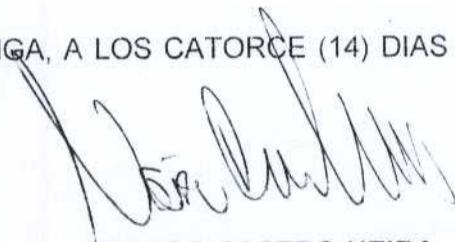
### RESUELVE:

**ARTICULO UNICO.** Adiciónase el Presupuesto de Rentas y Gastos de la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA para la vigencia fiscal de 2005 así:

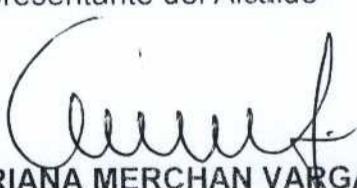
1	INGRESOS	
12	RECURSOS DE CAPITAL	
122	RECURSOS DEL BALANCE	
1222	EXCEDENTES FINANCIEROS VIGENCIAS ANT.	\$ 550.443.789
		-----
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 550.443.789</b>
		=====
2	EGRESOS	
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 550.443.789

DADA EN BUCARAMANGA, A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO (2005).

El Presidente,

  
**NESTOR CASTRO NEIRA**  
Representante del Alcalde

El Secretario,

  
**LUZ ADRIANA MERCHAN VARGAS**  
Secretaria General C.P.S.M.

BUCARAMANGA - Calle 36 No. 12-76 - Teléfono: 6423525 - Fax: 6423524

  
**Todos Por Bucaramanga**